



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUN 2016

Res.H.Nº 0997/16

Expte. Nº 4.473/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales los alumnos Tamara Acosta, Nancy Y. Martinez, Macarena Soledad López y Yufra Isaías, de la carrera de Ciencias de la Educación, solicitan ayuda económica para asistir a las "II Jornadas Regionales de Investigación"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad se llevó a cabo en la ciudad de Jujuy durante los días 15, 16 y 17 del mes de junio próximo pasado

Que se cuenta con el aval de la Escuela de Ciencias de la Educación, para que los alumnos mencionados asistan al mencionado evento académico en calidad de expositores;

Que la Comisión de Hacienda mediante Despacho 051 aconseja otorgar el monto de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750,00) a cada uno de los alumnos solicitantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 21-06-16)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR una ayuda económica por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750,00) a cada uno de los alumnos mencionados en el exordio, con motivo de su asistencia a las "II Jornadas Regionales de Investigación"

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como docente responsable del cobro y rendición del monto otorgado a la Profesora Gabriela Soria

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el presente gasto a la partida 5.1.4 -Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes. Ayudas Sociales a Personas, del presupuesto 2016 de esta Dependencia y en el orden interno al fondo "Ayuda Económica para Estudiantes". Escuela de Ciencias de la Educación, rubro Apoyo para asistir a Congresos, Jornadas, Otros.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Gabriela Soria, Escuela de Ciencias de la Educación, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y SIGA a Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.  
jae.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa